



**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS**  
**ALEATICA, S.A.B. DE C.V.**  
**30 DE ABRIL DE 2024**

PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA RENUNCIA, REVOCACIÓN, DESIGNACIÓN O, EN SU CASO, RATIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DE LA SOCIEDAD, SUS SUPLENTE, PRESIDENTE Y SECRETARIO.

**I. RATIFICACIÓN MIEMBROS DEL COMITÉ.**

Se propone ratificar a la señora Jimena Lidia Fernández Cortina y a los señores Francisco Javier Soní Ocampo y Carlos Cárdenas Guzmán como miembros propietarios independientes del Comité de Auditoría de la Sociedad, en el entendido que dichos cargos durarán un año contando a partir de la firma del acta en que se apruebe su ratificación.

Se hace constar que la totalidad de dichos miembros del Comité de Auditoría, incluyendo a su Presidente, son consejeros independientes, en los términos de los estatutos sociales de la Sociedad y de la Ley del Mercado de Valores.

**II. RATIFICACIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ.**

Se propone ratificar al señor Francisco Javier Soní Ocampo como Presidente del Comité de Auditoría de la Sociedad.

**III. RATIFICACIÓN DEL SECRETARIO Y DEL SECRETARIO SUPLENTE DEL COMITÉ.**

Se propone ratificar al señor José Ignacio Rivero Andere como secretario del Comité de Auditoría de la Sociedad, sin ser miembro del mismo; y a la señora Amira del Olmo González, como secretario suplente del Comité de Auditoría de la Sociedad, sin ser miembro del mismo.

**IV. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ.**

En virtud de las ratificaciones que anteceden, el Comité de Auditoría de la Sociedad quedará integrado en la forma siguiente:

Francisco Javier Soní Ocampo	Presidente
Jimena Lidia Fernández Cortina	Miembro propietario
Carlos Cárdenas Guzmán	Miembro propietario